



**Asamblea General**

**Distr.  
GENERAL**

**A/C.1/46/19  
13 de noviembre de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES**

**Cuadragésimo sexto período de sesiones  
PRIMERA COMISION  
Tema 68 del programa**

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL  
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL**

**Carta de fecha 11 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Bulgaria ante las  
Naciones Unidas**

**Tengo el honor de transmitir adjunta la Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bulgaria en relación con la reunión celebrada en Roma entre los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte.**

**Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de esa Declaración como documento del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General en relación con el tema 68 del programa.**

**(Firmado) Svetlomis BAEV  
Embajador  
Representante Permanente**

ANEXO

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la  
República de Bulgaria de fecha 9 de noviembre de 1991

En referencia a la Declaración de Paz y Cooperación y los demás documentos aprobados en la reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), celebrada en Roma el 8 de noviembre de 1991, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bulgaria declara lo siguiente.

La República de Bulgaria acoge con satisfacción los resultados de la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Alianza del Atlántico del Norte, celebrada en Roma, los días 7 y 8 de noviembre de 1991, y las declaraciones sobre la Unión Soviética y Yugoslavia aprobadas en esa reunión.

Reconocemos que la Declaración de Paz y Cooperación de Roma es una contribución decisiva al establecimiento de un nuevo orden pacífico en Europa. La Declaración constituye una etapa importante en la consolidación del papel de la Alianza del Atlántico del Norte en calidad de garante de la seguridad y fuente de estabilidad y cambio en una Europa nueva. Bulgaria valora altamente y apoya ese papel.

Acogemos con agrado la nueva estrategia de la OTAN proclamada en Roma, estrategia basada en el diálogo, la cooperación y el mantenimiento de la capacidad de defensa necesaria para garantizar la estabilidad en Europa y contrarrestar con eficacia cualquier posible amenaza a su seguridad.

Valoramos altamente la firme intención declarada de la OTAN de contribuir a seguir fortaleciendo los organismos y las estructuras de la Conferencia sobre la seguridad y la cooperación en Europa por ser un foro de consultas y cooperación efectiva en la esfera de la seguridad y el desarme, la prevención de los conflictos y el arreglo pacífico de las controversias, y la protección de los derechos humanos y las instituciones democráticas.

Bulgaria acoge con satisfacción y apoya totalmente las propuestas contenidas en la Declaración de Roma sobre la institución de consultas políticas periódicas y el establecimiento de la cooperación sobre cuestiones de seguridad entre la OTAN y los países de Europa central y oriental y la Unión Soviética. Esas iniciativas constituyen una medida cualitativamente nueva hacia la asociación entre la OTAN y las nuevas democracias de la parte oriental del continente.

Estamos dispuestos a participar en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de las 25 naciones, que se celebrará en Bruselas en diciembre, en la que se deberá aprobar una declaración política conjunta y se definirán el contenido y las formas concretas de la futura asociación.

Opinamos que las reuniones periódicas de los Ministros de Relaciones Exteriores y los embajadores de las nuevas democracias de Europa oriental con el Consejo de la OTAN propiciarán la inclusión de las cuestiones de la paz y la estabilidad en la parte oriental del continente en una etapa más temprana del proceso de adopción de decisiones importantes. Agradecemos especialmente la posibilidad de convocar a reuniones extraordinarias con el Consejo de la OTAN a nivel de ministros y embajadores cada vez que haya necesidad objetiva de hacerlo.

Aceptamos la invitación a celebrar reuniones periódicas entre nuestros representantes y los comités político, económico y militar, así como con otros órganos políticos y militares de la OTAN. Estamos dispuestos a ampliar nuestra cooperación y las consultas con la OTAN sobre cuestiones de la planificación militar, las relaciones entre civiles y militares en una sociedad democrática, la transparencia en la política exterior y de defensa, la coordinación entre los organismos civiles y militares de control del tráfico aéreo y la conversión de la industria militar.

La próxima visita del Dr. Zhelyu Zhelev, Presidente de Bulgaria, a la sede de la OTAN será una oportunidad para que podamos presentar y debatir con nuestras contrapartes del Atlántico del Norte nuestros criterios acerca del desarrollo futuro de las relaciones entre Bulgaria y la OTAN a la luz de las decisiones adoptadas en Roma.

-----

